

# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

**Sumario.**—Exhortación del Sr. Obispo, invitando al Clero a Santos Ejercicios, pág. 203.—Carta del Emmo. Cardenal Arzobispo de Burgos, pág. 205.—Carta del Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, referente al primer Congreso de la «Unión Misional del Clero Español», pág. 206.—Carta del Excmo. Sr. Nuncio en España, a la Junta de la «Unión Misional del Clero» en Pamplona, pág. 208.—Crónica de la Diócesis: Santa Pastoral Visita, pág. 212.—Nombramientos, pág. 222.

### NOS EL OBISPO

AL ILMO. CABILDO Y DEMÁS CLERO. TODOS  
AMADOS EN EL SEÑOR.

**N**o mismo que toda material edificación, el espiritual edificio, que es la santificación de las almas, necesita ser periódica y convenientemente restaurado. Los cuidados de la vida, aunque legítimos, la lejanía en que van quedando los últimos grandes toques de la despertadora gracia, que se dejaron oír penetrantes, han de llegar a causar algún deslucimiento en el espiritual edificio, que es justo mantener constantemente en estado de conservación y de embelle-

cimiento, que atraiga por sus perfecciones. Son los Santos Ejercicios un como fuego que pulimenta el rico metal del espiritual edificio, consumiendo toda escoria a él adherida. Y pues son los ministros del Señor que han de evangelizar y convertir, levantar y sostener el espiritual edificio, justo es y necesario se hallen con aquella preparación que tales resultados ha de dar, al tenor de aquella instrucción del Apóstol á Timotheo: *Attende tibi et doctrinæ*; esto es; primero su propia preparación, después la enseñanza para la preparación de los fieles, porque con esto, prosigue el Apóstol, *et teipsum salvum facies, et eos, qui te audiunt.*—*I Tim.*—*IV.*—Para tal logro, y con el buen recuerdo de lo que en anteriores Ejercicios fué realizado, a todo nuestro amado Clero invitamos, a nuevos Ejercicios espirituales, que se tendrán en el Seminario, y en los que Nos nos proponemos entrar también. En él se vivirá al mismo tenor de las pasadas veces. Dará dichos Ejercicios un Rvdo. P. de la Compañía, de mucha doctrina, virtud y práctica. Empezarán el día 17 de Septiembre, para terminar la segunda tanda el 30 del mismo mes. Entretanto conviene se vayan enviando a Secretaría avisos de la tanda que cada uno elige, para hacer la mediación de tandas con relación al servicio parroquial.

Quiera el Señor sea esta obra de santificación de todos y para su gloria.

Ciudadela, 25 de Agosto de 1922.

† EL OBISPO.



## Carta del Emmo. Cardenal Arzobispo de Burgos

EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Mi querido amigo y venerado Hermano: Tengo el honor y satisfacción de poner en su conocimiento, que el día 20 de los corrientes con el ceremonial y demás circunstancias que podrá apreciar en la relación que del acto hace el periódico que remito, coloqué la primera piedra de un nuevo y espacioso edificio destinado a Seminario de Misiones Extranjeras.

Habiéndose hecho público aquí, en Burgos, que el antiguo Colegio de Ultramar, hoy Seminario de Misiones, no podía admitir mas pretendientes, por estar ocupadas ya todas las plazas que el local permite, una noble y caritativa Dama Burgalesa, D.<sup>a</sup> Angela Arcocha, Viuda de San Pedro, Nos hizo donación de un terreno sito en el mejor punto de Burgos y de cabida de 28.000 metros cuadrados para solar de otro, que tuviera capacidad adecuada a tan grandiosa obra, como ha de ser sin duda, la de las Misiones Extranjeras del Clero secular español.

Este gran rasgo de caridad es presagio, a Nuestro humilde entender, de que contando con la Divina Providencia y la valiosa cooperación de V. E., llegarán a su cumplimiento y realización los vehementes deseos del gran Papa de las Misiones Benedicto XV, respecto a la actuación del Clero secular español en orden a las Misiones Extranjeras.

Creo cumplir un deber, el ir poniendo al corriente de la marcha del incipiente Seminario de Misiones a todos los Prelados de España, de Quienes espero confiadamente oraciones y auxilios de todo género, para llevar adelante empresa tan grande, como desproporcionada a las fuerzas de este humilde Prelado,

su Hermano que le abraza,

† EL DE BURGOS.

PRIMER CONGRESO ESPAÑOL  
DE LA  
UNIÓN MISIONAL DEL CLERO

JUNTA ORGANIZADORA NACIONAL

PAMPLONA

8 Agosto de 1922.



EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Muy señor mío y Venerable Hermano: Tengo el honor de adjuntar a V. E. copia de una carta que acabamos de recibir del Excmo. señor Nuncio sobre el próximo Congreso Nacional de la «Unión Misional del Clero», que habrá de celebrarse en Pamplona los días 20, 21 y 22 del próximo Septiembre.

Se trata del primer Congreso General, que se celebra en España, con el fin de secundar los vehementes deseos reiteradamente expresados por la Santa Sede de «ver implantada dicha Unión en todas las diócesis del Orbe católico».

Con el fin de organizar convenientemente este Congreso Nacional, en el que, como medio eficacísimo para que la Obra se difunda por todas las Diócesis de España, se presentarán los Estatutos Generales aprobados recientemente para nuestra Patria por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y se darán los pasos conducentes para la formación del Consejo Central Nacional, se ha formado bajo nuestra Presidencia una Junta Organizadora Nacional, con representantes de todas las Diócesis, donde está canónicamente erigida la Unión, cuyas firmas aparecerán en la Circular alocución, que está en prensa y llegará a V. E. muy en breve.

En dicha circular se verá claramente todo el plan y programa del Congreso.

Por hoy nos contentamos con dar la noticia oficial a V. E. y suplicarle al mismo tiempo respetuosamente que se digne prestarnos su adhesión y prometernos, si no su autorizada presencia en el Congreso, como sería

nuestro deseo, sí al menos un delegado, que con las debidas atribuciones represente a esa Diócesis. También agradeceríamos ver reproducida la circular programa en todos los Boletines con recomendación especial de V. E. a los sacerdotes para que asistan al Congreso y muy particularmente presenten trabajos para las ponencias.

Esperamos de su celo se dignará satisfacer cumplidamente nuestras aspiraciones nacidas únicamente del deseo de la mayor gloria de Dios, bien de las almas y de secundar los designios de la Santa Sede.

Le saluda cordialmente su affmo. H. en Cristo

† EL OBISPO DE PAMPLONA.



**PRIMER CONGRESO ESPAÑOL**  
**DE LA**  
**UNIÓN MISIONAL DEL CLERO**

---

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad lo aprueba y bendice

**NUNCIATURA APOSTÓLICA**

**MADRID**

*20 de Julio de 1922.*

MUY ILTRE. SR. PRESIDENTE Y JUNTA ORGANIZADORA DEL  
PRIMER CONGRESO NACIONAL ESPAÑOL DE LA UNIÓN  
DE MISIONES.—*Pamplona.*

Venerados Señores: He leído con singular complacencia e íntima fruición el mensaje que me dirijen anunciándome su noble propósito de organizar y celebrar el Primer Congreso nacional de la «Unión de Misiones del clero» en la ciudad de Pamplona.

Cuánto me agrada su hermosa iniciativa se lo dirá el hecho de ser ella una perfecta adaptación a los designios de la Santa Sede que, para restablecer el Reinado de Jesucristo en la tierra, cifra sus esperanzas en esas Asociaciones Misionales que surgen en todas las naciones a impulsos del ferviente celo que anima al clero católico.

España, siempre fiel a sus tradiciones, no podía quedar rezagada en este movimiento mundial de intenso apostolado; la historia de España es la historia de la propagación de la fe, sus gloriosas expansiones a nuevos mundos tuvieron el bello carácter de verdaderas misiones, las grandes gestas de sus hijos fueron siempre presididas por la Cruz; y aquel espíritu misional que penetra y avalora todas las nobles empresas del genio español permanece vivo y robusto en esta hidalga nación que, unida a la Silla Apostólica con los lazos de adhesión inquebrantable, pone siempre el máximo esfuerzo, cuando se trata de realizar en el mundo los salvadores deseos del Padre Santo.

El lugar y tiempo en que se proponen celebrar el Con-

greso Nacional no puede ser ni más adecuado ni más oportuno Pamplona, la invicta Capital del antiguo Reino de Navarra, la tierra de las creencias arraigadas, de fe intensa y fecunda, cuna gloriosa de grandes Santos, de caracteres firmes, de almas de superior temple y de las grandes concepciones misionales, es la que puede alegar derecho preferente a la celebración del Primer Congreso Nacional de las Misiones; y cuánto al tiempo, esta Magna Asamblea reclama un puesto de honor en el programa de solemnes fiestas del tercer Centenario de la canonización del más grande Misionero de la historia el Apostol de las Indias, San Francisco Javier.

Por todo ello me es sumamente grato, Iltre. Presidente y Venerada Junta Organizadora, prestar mi aprobación sin reserva y el tributo de mis alabanzas a esa gloriosa empresa, para cuyo éxito elevaré mis preces al Altísimo, mientras les envío con toda el alma mi paternal bendición.

Con sentimientos de singular estima es de

S. S. atto. s. s.

† FEDERICO TEDESCHINI

NUNCIO APOSTOLICO



# CONGRESO DE LA UNIÓN MISIONAL

---

*(Del llamamiento de la Junta)*

Por la mucha extensión del Programa del «Primer Congreso Español de la Unión Misional del Clero en Pamplona» (20-25 Septiembre 1922), y falta de espacio y tiempo, se dá del mismo el extracto de lo que más pueda convenir a estos diócesanos.

Gran aliciente ha de ser sin duda para asistir a este Congreso el poder contemplar y venerar las adorables reliquias del Crucifijo y del Brazo del Apóstol y el cuadro de las magníficas fiestas, que la Junta Organizadora del Centenario de San Francisco Xavier ha preparado para estos días y figuran algunas de ellas como número de nuestro programa.

El Comité ejecutivo trabaja con especial empeño porque a la magna Peregrinación oficial a Javier y función religiosa del día 23, presidida por S. M. el Rey, puedan acudir los congresistas con los elementos oficiales, únicos que podrán tomar parte como tal en la Peregrinación.

Finalmente es nuestro deseo y suplicamos encarecidamente a todos nuestros venerables y fervorosos hermanos en el sacerdocio que trabajen todos con ahinco por la buena marcha y resultados prácticos del Congreso y al efecto interpongan toda su influencia en las Diócesis y Ordenes respectivas, a fin de asegurar el éxito del Congreso, por el número de asambleistas que a él acuden y por la importancia de las decisiones que en el mismo se adopten.

Al dirigir a todos los sacerdotes de España este llamamiento, nos complacemos en publicar también el programa al detalle de todos los actos del Congreso Nacional.

A todos nuestros amadísimos hermanos en el sacerdocio, salud y fraternal abrazo en Cristo.

Pamplona 10 de Agosto de 1922.

Habrán sesiones mañana y tarde de los tres días.



DIA 4.º (23 de Septiembre)

Peregrinación oficial de Navarra, con asistencia de Su Majestad el Rey, al Castillo de Javier y función religiosa solemnísima en la Basílica.

Tomarán parte los Congresistas.

DIA 5.º (24 de Septiembre)

*Ultimo día del Congreso*

Por la mañana. Misa Pontifical en la S. I. Catedral.

Por la tarde. Solemnísima procesión cívico-religiosa con las insignes reliquias de San Francisco Javier.

Este Comité Ejecutivo ha creído conveniente dictar las siguientes normas:

1.ª Toda la correspondencia del Congreso se dirigirá al «Sr. Secretario del Congreso Seminario Conciliar, Pamplona».

2.ª Los socios del Congreso podrán ser de número, adheridos y protectores.

a) Serán considerados como socios de número todos los miembros de la U. M. del Clero.

b) Se considerarán como socios adheridos, los sacerdotes y seminaristas teólogos no inscritos en la U. M. que abonasen una peseta.

Serán socios protectores todos los fieles de ambos sexos que satisfagan la cuota de tres pesetas.

La inscripción de socios del Congreso se hará en las respectivas Curias Episcopales. En Pamplona podrá hacerse también la inscripción en el Seminario (oficinas del Congreso y en la Federación de la Acción Social Navarra, Ciudadela 5).

*Un ruego importantísimo.*—Son relativamente pocas las Diócesis de España, donde se ha erigido canónicamente la Unión Misional, y sería muy conveniente que para la fecha del Congreso se erigiera en el mayor número de Diócesis posible. En algunas se trabaja con actividad y se ha formado el Consejo Diocesano, y se reclutan socios y hacen listas de nombres. ¿No se podría hacer siquiera esto de recoger nombres y aun formar el Consejo en todas las Diócesis?



## CRONICA DE LA DIOCESIS

# SANTA PASTORAL VISITA

### **VILLA - CARLOS**

El alegre repiqueteo de las campanas anunciaba en la mañana del domingo, día 6 del actual, la llegada del amado Padre que deseoso de comunicarse con sus hijos de Villa Carlos, iba a visitarles. A las ocho, acompañado de su familiar el M. I. Sr. Canónigo Planells, se apeó S. E. Ilma. del carruaje frente a la iglesia parroquial, siendo saludado inmediatamente por el Rdo. Clero, Juez municipal y distinguidas personas de la localidad. Hallándose el altar mayor profusamente iluminado y ante gran concurso de fieles, comenzó el Sr. Obispo, a las ocho y media la santa Misa, pronunciando después del Evangelio hermosa e instructiva homilia. Empezó diciendo que la santa Iglesia tiene ordenado que en cada domingo del año, se dé a conocer a los fieles una parte del santo Evangelio, código de leyes inmutables, de adaptación a todos los pueblos y a todas las edades, que es el carácter propio de la ley divina, al paso que las humanas leyes y los nacionales códigos sufren modificaciones, pues vemos que las que son admitidas por unos pueblos son rechazadas por otros, y las que sirvieron a pretéritas edades han sido retiradas para dar lugar a otras mas acomodadas al modo de ser de las modernas sociedades, de tal manera que no hay pueblo que no haya visto cambiadas sus leyes y constituciones, no una sino muchas veces. Sólo el santo Evangelio es de ayer, de hoy y de todos los siglos; es un vestido que viene siempre bien a quienquiera que lo vista, ya viva en Europa o en América, ya habite en el Asia, Africa o Oceanía.

Siendo esto así, siguió diciendo S. E. Ilma., veamos si la parte del santo Evangelio correspondiente a esta IX Dominica después de Pentecostés, es apropiada a nuestros tiempos como lo fué a los tiempos de Jesús y que enseñanzas nos dá. Cuenta San Lucas, que acercándose Jesús a la ciudad de Jerusalem lloró sobre ella por los males que le sobrevendrían, a causa de su ingratitude en no haber querido reconocer y recibir la visita de su Salvador. ¿Es adaptable el presente pasaje del Evangelio al tiempo actual? En la ciudad de Jerusalem podemos hallar figurado al pueblo cristiano, que a semejanza de aquella ciudad lleva recibidos incontables beneficios. Beneficios hechos al individuo cristiano, beneficios a la familia cristiana, beneficios al pueblo cristiano. ¿Quién podrá enumerar esos incontables beneficios, honores y excelencias que a todos provienen del cristianismo? Fué enumerando y desmenuzando el amado Prelado una porción de ellos, llamando principalmente la atención de sus oyentes sobre el estado de América durante los largos siglos en que permaneció desconocida, con su estado actual de prosperidad y progreso con solos cuatro siglos de cristianismo.

¿Ha correspondido el individuo, la familia, la sociedad, como era debido, a los beneficios recibidos? ¿No habrá podido derramar Jesús muchas lágrimas sobre el pueblo cristiano, vista su ingratitude? Los grandes males que aquejan al hombre en sus diferentes estados y las gravísimas desgracias sobrevenidas a los pueblos, y que todos hemos presenciado, ciertamente provienen del abandono de la fe y son el castigo de la ingratitude a los beneficios recibidos. Concluyó, S. E. Ilma. exhortando a sus oyentes, se afirmaran en sus creencias y vivieran vida cristiana, para así consolar a Jesús y enjugar sus lágrimas y no querer tener parte alguna de responsabilidad en futuros castigos.

Llegada la hora de la Comunión, acercáronse a recibir-

la de manos del Rdm. Prelado 122 personas, cantándose durante la misma apropiados motetes.

Terminada la santa Misa el bondadoso Pastor complacióse en distribuir hermosas estampas a todos los presentes, que se apretujaban para besar el pastoral Anillo. Lo restante de la mañana la empleó el Rdm. Prelado en visitar la iglesia y dependencias.

Por la tarde, a las cinco, dignóse el Rdm. Sr. Obispo bendecir solemnemente un precioso grupo tallado en madera en los acreditados talleres del Inmaculado Corazón de María de D. Claudio Rius de Barcelona, representando a la Virgen de las Tres Ave Marias, donativo hecho a aquella parroquia por los distinguidos hijos de la misma, residentes actualmente en San Martín de Mendoza, República Argentina, D. Antonio Prats Vidal y D.<sup>a</sup> María Cánovas de Prats. Actuaron de padrinos D. Bartolomé Díez y la Seta. Margarita Prats Sintés.

Seguidamente administró el Sacramento de la Confirmación a 31 niños y 26 niñas, siendo padrinos D. José Vila Fuxá, maquinista de la marina mercante y D.<sup>a</sup> Mariana Fontcuberta de Cossio, dando al final a los padres saludables consejos, para que llegada la edad conveniente hicieran fructificar la gracia que en sus hijos se había derramado por la virtud de este Sacramento.

Acompañado del Sr. Párroco, dos Concejales de aquel Ayuntamiento y Sr. Médico titular, visitó el Cementerio, rezando el *De profundis* en sufragio de los fieles difuntos. Visitó la iglesia de Santa Margarita y Comunidad de Hermanas Carmelitas, devolviendo asimismo alguna visita a distinguidas familias de la población.

Además del grupo escultórico arriba mencionado, pudo admirar S. E. Ima. otros varios regalos hechos a aquella parroquia en espacio de poco tiempo. Una imagen de la Inmaculada, regalo del joven D. Pedro Seguí, un caliz de

plata, una custodia y un vasito para purificación de plata meneses, regalo de D.<sup>a</sup> Ana Gomila y una cortinilla pintada para el sagrario, regalo de dos jóvenes Marias del Sagrario. Tuvo el Sr. Obispo palabras de elogio ante el arte y riqueza de estos objetos y de alabanza y gratitud para los generosos donantes.

Sabemos que el amado Pastor quedó sumamente complacido de la visita practicada a aquella parroquia de Villa-Carlos, para cuyos pobres dejó el óbolo de su caridad.

### **SAN CLEMENTE.**

Llegó S. E. R. Ima. el Sr. Obispo, acompañado del Muy Ilre. Sr. Planells, Canónigo, al pintoresco pueblo de San Clemente, a las ocho de la mañana del domingo, día 13 del actual, entrando por la carretera llamada de Mahón. Muchos habitantes del referido pueblo, presididos por el Sr. Cura Económico, dignas Autoridades y propietarios, le esperaban en las afueras de la población. Al apearse el Sr. Obispo, una Banda de Música ejecutó la **Marcha de Infantes**, mientras una gran multitud besaba el anillo Pastoral y recibía de S. Ima. la bendición.

A los acordes de la Banda y acompañado de numeroso séquito, se dirigió S. E. al templo parroquial, ostentando las calles adornos y colgaduras. A las ocho y media, celebró la Santa Misa, explicando el Evangelio de la Dominica en hermosa homilia, que atento escuchó el numeroso auditorio que llenaba por completo el templo parroquial.

Dijo S. E. que el Evangelio es una Ley inmutable, que siempre es la misma a través de los siglos adaptada a todos los climas, a todas las edades y a todas las razas, mientras las leyes humanas tienen que cambiarse continuamente y son muy distintas, como distintas son las razas y los pueblos. Explicó que se entendía por fariseo y por publicano, demostrando con vivos colores lo que es la

soberbia y expuso brillantemente las excelencias de la humildad. Comentó con sólida doctrina aquellas palabras: *en el nombre de Jesús, se postran todos los cielos, la tierra y los mismos infiernos*. Exhortó finalmente, a los oyentes, a seguir las enseñanzas de la Iglesia, extendiéndose en consideraciones prácticas para la vida espiritual. Terminada la Misa, repartió S. E. hermosas estampas a todos los concurrentes que esperaban besarle el anillo.

Luego visitó, juntamente con las autoridades, las obras del templo parroquial, admirando la sólida construcción de las artísticas y estéticas columnas y además admiró los valiosos regalos que adornaban la iglesia: unos ricos cortinajes azul celestes para las fiestas de la Virgen, unas sacras, seis candeleros, un atril, cuatro jarros para flores y un platillo para la Comunión, todo de plata, regalado por las hermanas Sras. Gomila, propietarias de aquel pueblo, y además una artística imagen de S. José con las toallas del altar.

En la casa rectoral, el Sr. Obispo fué saludado por las Autoridades, por D. Antonio Victory, por la Junta del Sindicato Católico Agrario, Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración y otros particulares.

Seguidamente se trasladó al Cementerio, acompañado de dichos señores, expresando su satisfacción, y felicitando a todos los presentes, por el ornato y pulcritud del mismo, parándose ante el obelisco central para rezar un responso por los difuntos. Uno de los acompañantes, rico propietario, llevó a S. E. y demás acompañantes a su próxima casa con un hermoso refresco. Visitó luego S. E. I. al Sr. Alcalde, siendo también obsequiado con dulces y vinos.

Por la tarde, a las 4, administró la Confirmación a 17 niños y 21 niñas, actuando de padrinos el M.ltre. Sr. Teniente Coronel de Estado Mayor D. Antonio Victory y su

señora D.<sup>a</sup> Amanda Manella de Victory. Terminó S. E. Iima. con una paternal exhortación a los padres de los confirmados.

Después S. Iima., autoridades y otros propietarios fueron obsequiados por el Rdo. Sr. Ecónomo con un modesto refresco, pasando luego, galantemente invitados por el Sr. Victory, a su hermosa finca «Binideli Nou», donde fueron agasajados con una exquisita y abundante merienda, a la sombra de los árboles del magnífico jardín de aquella hermosa finca. El Rdm. Prelado, en nombre de todos los invitados, dió las gracias al Sr. Victory, y a toda su distinguida familia.

Un repique general de campanas, anunció la salida del Revdmo. Prelado, para la ciudad de Mahón, llevándose una grata impresión de su amado pueblo de San Clemente.

### **SAN LUIS**

El domingo día 20 del actual, el Ex. no. Sr. Obispo de la diócesis practicó la Santa Pastoral Visita a la parroquia y pueblo de San Luis.

El sábado a las doce del día, festivo repique de campanas anunció al pueblo que el Prelado efectuaría la visita al día siguiente. Aprovechando esta ocasión el «Sindicato Agrícola Católico» celebró la fiesta conmemorativa del Centenario de su Patrón San Isidro.

El domingo, sobre las 8 de la mañana, el Sr. Obispo llegó a dicho pueblo, siendo recibido a los acordes de la marcha de Infantes y entre vítores, por el Clero, Autoridades y socios del «Centro Católico» y «Sindicato Agrícola» y numerosos vecinos, que se asociaron para saludar y besar el pastoral anillo al Prelado. Precedidos de la Banda de música y banderas del Centro y Sindicato, el Sr. Obispo, Autoridades y demás acompañantes, se dirigieron al

templo parroquial. En el tránsito los vecinos saludaban al Revdmo. Prelado y besaban su anillo.

Llegados al templo, después de un rato de oración, se revistió el Sr. Obispo y procedió a la bendición de tres hermosas imágenes, la del Sagrado Corazón de Jesús, obsequio del M. I. Sr. Magistrat, al Sindicato, para la entronización en el edificio social, la de San José, para el Centro y la de San Isidro, para el mentado Sindicato. Empezó luego la Santa Misa durante la cual se cantaron varios motetes y cánticos religiosos. Leído el Santo Evangelio, volvióse el Sr. Obispo al pueblo, para explicarle las enseñanzas que en él se contienen. Empezó el Exmo. Prelado manifestando que en el Evangelio estaba contenido la suprema verdad, por ser la palabra de Dios, y que ésta era la verdadera semilla, verdadero alimento con que se han de alimentar las almas. De aquí la necesidad de oír la predicación de la divina palabra. El Señor ordenó que su Evangelio se predicase a todo el género humano, para que conociese la verdad y la justicia, la verdadera ley inmutable, única para la salvación de las almas. Por esto la Iglesia propone y explica cada domingo del año una parte del Evangelio, para que el pueblo fiel aprenda las enseñanzas que en él se contienen. Entrando luego en la exposición del Evangelio de la dominica, demostró como la curación del sordo mudo, significaba que los hombres deben tener el oído abierto a la predicación de la divina palabra, a las enseñanzas de la Iglesia, y que con la boca habían de manifestar públicamente sus creencias, defenderlos con tesón, oponiéndose a las predicaciones anticatólicas con la defensa de la verdad. Explicó como Jesucristo al obrar algún milagro lo hacía con algún fin benéfico. Y el fin que en la curación del sordo mudo se propuso fué manifestar como siempre deben los hombres estar dispuestos a oír y defender la doctrina verdadera, la que



Él nos enseñó. Con citas del Evangelio, del Apóstol, y de los Santos Padres corroboró el Prelado la argumentación de su homilía, recomendando eficazmente al pueblo fiel que acudiese los domingos y días de fiesta a oír la predicación sagrada y sobretudo en la Cuaresma y tiempo de Misiones. Terminada la explicación del Evangelio, prosiguió la Misa en la que comulgaron ciento treinta personas. Terminada la Misa, los fieles, que llenaban por completo el templo, se acercaron al presbiterio para besar el anillo al Rmo. y venerable Prelado, de quien recibían hermosas estampas, trasladándose luego S. E. a la casa Rectoral, donde recibió la visita de las autoridades, comisiones del Centro y Sindicato Católico, asociaciones religiosas de señoras y personas visibles de aquel pueblo. Practicada luego la visita al Cementerio Católico, regresó S. E. a Mahón, para volver por la tarde a continuar la Visita y administrar la Confirmación.

A las cuatro y media de la tarde, volvió el Exmo. Sr. Obispo a San Luis, siendo recibido como la mañana. Una vez llegado al templo, administró la Confirmación a 44 niños y 35 niñas, total 75; siendo padrinos D. Pedro Trémol Carrió, Abogado y Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo y su señora esposa D.<sup>a</sup> Elvira Orfila de Trémol. Después de este acto, fueron obsequiados el Sr. Obispo, autoridades y demás acompañantes, en la casa Rectoral, con un modesto refresco.

Acto seguido procedióse a la traslación de las imágenes bendecidas por la mañana al edificio social del Sindicato. Donde se entronizó al Sagrado Corazón de Jesús. A la entrada de la casa social, una niña recitó una hermosa poesía alusiva al acto, procediéndose luego a la entronización, dando al final el Sr. Obispo la bendición al pueblo que allí se había congregado. Los padrinos de las imágenes, obsequiaron al Sr. Obispo y acompañantes con un

espléndido refresco. Al despedirse el Sr. Obispo felicitó al Sindicato, dirigiendo palabras de encomio y aliento a los socios y haciendo votos por la prosperidad espiritual y temporal de dicha institución.

Devolvió después S. E. la visita a las autoridades por las que fué también obsequiado, y regresó a Mahón ya entrada la noche, siendo despedido por autoridades y pueblo con el mismo entusiasmo que había sido recibido. Agradeció S. E. Revdina. a todas las demostraciones de afecto y respeto recibidas, dejando al Sr. Economo una cantidad para repartirla en limosnas a los pobres de dicho pueblo.

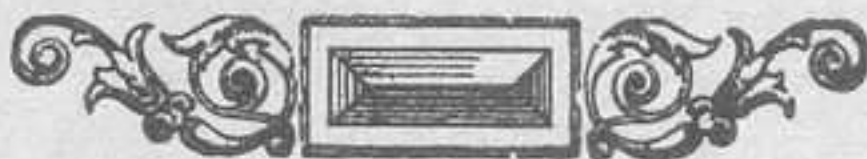
El día 7 de Agosto, fiesta de San Cayetano, el Excmo. Sr. Obispo se trasladó desde Mahón a la aldea de Llumesanas, cuya iglesia venera por titular dicho Santo. Celebró S. E. la Santa Misa, en el templo de aquella aldea lleno completamente de fieles. Repartió el Pan Eucarístico previa sentida plática preparatoria, a unas 40 personas que se acercaron a la Sagrada Mesa, haciéndolo por primera vez algunos niños y niñas. Luego administró el Santo Sacramento de la Confirmación a 13 niños de uno y otro sexo. Acabó repartiendo a todos los concurrentes hermosas estampas, dejando además un donativo para la iglesia. Mas tarde hubo solemne oficio en honor del Santo Titular con la asistencia de los religiosos vecinos de aquella aldea.

El día de la festividad de la Asunción gloriosa de la Virgen Santísima, el Rdmø. Prelado, como acostumbra anualmente celebró Misa de Comuni6n General en la parroquia de Santa Maria de Mah6n, que venera a la Madre de Dios, por su titular en dicho misterio. Antes de la Comuni6n diriji6 el Señor Obispo la Divina palabra a los concurrentes, siendo en número de 250 los fieles de uno y

otro sexo que recibieron el Pan de los Angeles habiendo sido muchas las Comuniones en las Misas anteriores. Los divinos oficios, de mañana y tarde, fueron muy solemnes en dicha parroquia celebrándose despues de Completas la tradicional procesión muy concurrida con la imágen yacente de la Virgen. Presidió este acto el Rdmo. Sr. Obispo revestido de pontifical, dando al final de la procesión y luego de regresada a la parroquia la bendición episcopal a los que a ella habían asistido.

El día 22 del presente més, a las siete menos cuarto de la tarde el Excmo. Sr. Obispo acompañado de su familiar M. I. Sr. Planells, regresó felizmente a esta Ciudad procedente de Mahón, donde ha pasado un mes y días dedicado a los ministerios de la Santa Visita. Esperábanle los Sres. Capitulares, quiénes al apearse S. E. besáronle respetuosamente su anillo, mientras las campanas de la Catedral en festivo repiqueo anunciaban a este vecindario la llegada del venerado y amado Pastor de la grey menorquina.

**Omisión.** - En la «Crónica especial consoladora» del número anterior de este BOLETIN, página 183, donde se lee «el Rdo. Sr. Párroco de Mahón», se omitieron inadvertidamente estas palabras: *de la parroquia de San Francisco.*



## N O M B R A M I E N T O S

Con fecha 24 del actual, el Excmo. Sr. Obispo tuvo a bien hacer los siguientes nombramientos:

Director de la Academia Mariana de Mahón al reverendo D. Antonio Tutzó García, Pbro.

Vice-Director 1.º de la misma Academia al Rdo. D. Miguel Vilalonga Vinent, Pbro.

Vice-Director 2.º de la referida Academia al Rdo. don Juan Gutierrez Pons, Pbro.



---

*Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela*